



La retirada de amianto contravenía la normativa vigente

La presión vecinal logra que se paralice una nueva agresión contra la salud pública

-La asociación de vecinos *El Tajo* y la plataforma Mi Barrio sin amianto han solicitado toda la documentación redactada sobre esta nueva negligencia.

-Pedimos a Nacho Hernando que explique por qué han paralizado estas obras, si asegura que todo se estaba haciendo bien.

Toledo, 12 de abril de 2018.- La asociación de vecinos *El Tajo* y la plataforma Mi Barrio sin amianto ponen de manifiesto que, de nuevo, ha tenido que ser el propio vecindario del Polígono el que se haya movilizado para detener otro atentado contra la salud pública, de similares características al perpetrado en junio de 2016 en la retirada de lodos de amianto en el Barrio Avanzado. Aunque, en aquella ocasión, las administraciones consintieron que culminara una peligrosa chapuza que también puso en riesgo a los propios trabajadores y al vecindario a pesar de la enorme protesta social.

El lunes, 9 de abril, alertados por numerosos vecinos, la plataforma Mi Barrio sin amianto y la asociación de Vecinos *El Tajo*, comprobaron que efectivamente la retirada de los residuos con amianto de una parcela particular junto al arroyo Ramabujas se estaba realizando sin las medidas de seguridad exigidas por la normativa que regula estas actuaciones, en las que prevalece el derecho a la salud pública de los trabajadores y de las personas.

Como consecuencia de estos hechos, se realizaron varias llamadas al servicio de Urgencias, 112, algunas de las cuales solicitaron la presencia de los agentes medioambientales, autoridad competente en medio ambiente, aunque finalmente fue enviada a la zona la Policía Local. Este cuerpo se limitó a constatar, como confirmaron a nuestra asociación, que la documentación estaba en regla y las “cosas se estaban haciendo bien”.

No fue hasta que la plataforma y la asociación presionaron a la Viceconsejería de Medio Ambiente cuando las administraciones -incluida la Consejería de Economía y Empleo y parece ser que el Ayuntamiento- reaccionaron y comenzaron, eso sí, con una lentitud exasperante y con cierto desorden, a estudiar qué estaba pasando en el arroyo Ramabujas. Y no fue hasta el miércoles por la mañana, dos días después,



cuando decidieron paralizar la operación, una vez que se había retirado ya una gran cantidad de residuos con gran riesgo para la población.

Ante este grave síntoma de dejadez y negligencia, nuestra asociación, al igual que la plataforma, ha pedido toda la documentación generada por este nuevo escándalo para conocimiento de la ciudadanía de Toledo, a la que tenemos derecho al amparo del artículo 43 de la Ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental y el artículo 4, apartado c), de la Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública. Concretamente hemos pedido la siguiente documentación:

- A la Viceconsejería de Medio Ambiente, que nos facilite todos los permisos y el plan de trabajo aprobado por la Consejería de Economía y Empleo, así como las actas e informes que ha realizado el Cuerpo de Agentes Medioambientales.
- Al Ayuntamiento de Toledo, el informe confeccionado por la Policía Local, y si ha concedido algún tipo de permiso en ejercicio de sus competencias.
- A la Confederación Hidrográfica del Tajo, le hemos reiterado la petición de reunión para conocer de primera mano qué proyectos tiene para erradicar los residuos de amianto de su cauce, de la servidumbre de paso y del Dominio Público Hidráulico. Y qué actuaciones ha llevado a cabo en este caso concreto, pues el vertido está en la misma servidumbre de paso del arroyo Ramabujas.

Después de analizar lo ocurrido, consideramos que no tiene ninguna lógica que tengan que ser los propios perjudicados, los vecinos y las vecinas de Toledo, quienes tengan que montar guardia y vigilar las 24 horas del día para evitar que se produzcan agresiones tan lamentables contra nuestra salud. No somos policías, somos gente normal, que tenemos derecho al amparo de las administraciones y a que éstas cumplan con sus responsabilidades.

Por ello, pedimos a las administraciones implicadas que se coordinen de una vez y cumplan con sus respectivas responsabilidades, por el bien de sus administrados, y a la Consejería de Medio Ambiente en particular, que cumpla con sus competencias y vigile y controle cómo se presentan los proyectos y se dan los permisos para las actuaciones sobre residuos con amianto, y después, que controle cómo se desarrollan esos trabajos sobre el terreno, y vigile que se cumplan de principio a fin todos los protocolos de seguridad en este tipo de operaciones, tanto para los trabajadores como del resto de personas, según recoge, entre otros, el Real Decreto 3967/2006 de 31 de marzo.

Y Nos volvemos a dirigir al portavoz del Gobierno de Castilla-La Mancha, Nacho Hernando, para que nos explique sus farragosas declaraciones en torno a este asunto, en las que nos ha ilustrado con un imposible oxímoron al reconocer que se había paralizado la retirada de amianto -por incumplir la normativa y poner en riesgo



ASOCIACIÓN DE VECINOS EL TAJO.
Calle del Río Bullaque, 24 45007 Toledo
Tfno. 925 231 345 avetajo1975@gmail.com



la salud de todos- y asegurar, al mismo tiempo, que “los trabajos se están realizando, desde el primer día, garantizando la salud laboral de los trabajadores y de los vecinos del Polígono”. O una cosa u otra, las dos no pueden ser verdad. ¿O está mintiendo en una de las dos aseveraciones?

Finalmente, queremos recordar la continua agresión contra nuestra salud que representan las cerca de 100.000 toneladas de residuos con amianto que están esparcidos ilegalmente al lado de nuestras casas y que, nunca, nunca, debieron estar ahí. Es una amenaza que tenemos que soportar día tras día, mientras asistimos atónitos e indignados a los juegos florales de nuestros políticos, cuando no a engaños manifiestos que están alargando innecesaria y peligrosamente esta situación. La asociación no está jugando, y si llevamos luchando desde 2004 contra el amianto, es porque entonces y ahora, con igual contundencia y decisión, seguimos exigiendo que se lo lleven de nuestro barrio y nuestra ciudad. Como hemos dicho tantas veces, ¡No nos cuenten más cuentos! ¡Retirada ya! Eso sí, siempre cumpliendo todos los protocolos de seguridad.

Para más información, contactar con Damián Villegas (625114213)